

LIBERTAD Y COORDINACIÓN EN ECONOMÍA: UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO

RICARDO F. CRESPO*

Este trabajo comienza señalando las dificultades de orden epistemológico que las teorías económicas tienen para considerar la libertad humana. Sugiere que la racionalidad práctica aristotélica puede ser una posición adecuada para incluir la libertad. Primero se presentan las concepciones aristotélicas de la sociedad y la economía. Luego se expone el papel de las virtudes en la coordinación económica. Posteriormente se explica el concepto de ciencia práctica, se describen sus características principales y se sostiene que se ajustan a la idea clásica de Economía política. Se presta especial atención al concepto de neutralidad valorativa, proponiéndose una reinterpretación de su significado. La conclusión es que los conceptos aristotélicos de razón y ciencia práctica dan cabida a una noción de Economía más comprensiva que la estándar.

***Palabras clave:** libertad en Economía, ciencia práctica aristotélica, Epistemología de la Economía, Economía política.*

EL FIN DE ESTE TRABAJO es mostrar que la ciencia práctica aristotélica ofrece una solución epistemológica satisfactoria a la demanda de introducir plenamente la libertad humana en la Ciencia Económica. A pesar de que las Ciencias Sociales todavía no habían nacido en su época, Aristóteles propuso y desarrolló un marco epistemológico adecuado para éstas.

James Buchanan ha advertido que la inserción de un elemento clave del subjetivismo, la libertad, impone limitaciones a la “Economía positiva”. Por eso, sostiene, los elementos subjetivos han de definirse entre los confines de la ciencia positiva y la Filosofía moral. Buchanan indica que ciertos patrones de comportamiento propios de las interacciones económicas son meras reacciones a estímulos, como si fuéramos ratas. Sin embargo, enfatiza, hay otros aspectos en esas interacciones que son libres. Estas últimas

** Ricardo F. Crespo es profesor de Filosofía de la Economía en la Universidad Austral e investigador del CONICET (Argentina) (rcrespo@logos.uncu.edu.ar).*

reclaman el desarrollo de una “ciencia únicamente humana y completamente diferente -que no puede, por su propia naturaleza, ser análoga a las ciencias positivo-predictivas del paradigma ortodoxo”. Buchanan afirma que sin duda hay lugar para ambas ciencias “bajo el título más inclusivo de lo que llamamos Teoría económica”¹.

El punto señalado por Buchanan es lógico y perfectamente comprensible. La libertad es un rasgo esencial de la acción humana². Este autor comienza su artículo declarando: “Adopto la hipótesis de que los seres humanos eligen”³. Yo comienzo este trabajo con el mismo supuesto. La interacción económica es acción humana y, por eso, la Economía debe dar cabida a una concepción del hombre como un ser que actúa libremente.

Pero algunos podrían preguntar: ¿qué problema hay con la libertad en la Economía? ¿No está subyacente en las series estadísticas y en las predicciones? Esto, parcialmente, es cierto, debido a que las tendencias se forman a partir de hábitos configurados por acciones libres y son, de hecho, promedios de acciones libres.

No obstante, estos modelos han sido desarrollados siguiendo la Teoría de la elección racional en la que, en pro de su racionalidad, la libertad no es negada, pero sí puesta entre paréntesis, “congelada”, “paralizada”⁴. Me explico mejor. La racionalidad de la Economía convencional es una racionalidad medios-fines, o racionalidad instrumental. En este esquema, la libertad está incluida en los fines, que son datos dados para la Economía, y los medios, por definición, deben optimizarse para alcanzar esos fines. La optimización es un procedimiento técnico. La técnica requiere soluciones precisas, aún más cuando debe ser óptima. Lo óptimo es una opción única; por eso la libertad no está en juego, “lo estuvo antes”.

Al ser la libertad una apertura indeterminada, la economía real que la envuelve sobrepasa las posibilidades de los modelos formales. Son muchos los autores que han remarcado recientemente las dificultades de aplicación de modelos formales, debido a la naturaleza abierta de la realidad y, por tanto, de la economía real⁵. Daniel Hausman advierte cuán extremadamente difícil es comprobar una teoría pensada para explicar un sistema complejo abierto⁶.

Deberíamos poder contar con modelos sin restricciones determinadas, sin variables independientes. “Los hombres, afirma Buchanan, pueden elegir cursos de acción que surgen sólo en el mismo proceso de elección”⁷. Aparece entonces el siguiente problema: ¿qué tipo de ciencia puede vérselas con tal situación indeterminada? Una cuya racionalidad sea más amplia que la de los modelos. Pero antes de analizar este marco epistemológico, expondré brevemente la noción de sociedad y de economía del filósofo de Estagira.

I. LA SOCIEDAD PARA ARISTÓTELES

ARISTÓTELES CONSIDERA que la realidad es un todo ordenado y descubre un marco teórico para describir este orden. El mismo azar no anula el orden cósmico. Pero el orden de los asuntos humanos es diferente: no está dado, sino encomendado. Como sostiene T. Irwin, para Aristóteles la felicidad no es una fuerza “conativa” sino un ideal normativo⁸. “La razón debe esforzarse para descubrir los bienes y virtudes de la plenitud humana, y su logro e implementación también requieren esfuerzo”, señalan Rasmussen y Uyl⁹.

Según Aristóteles, las virtudes también constituyen un sistema. Están coordinadas por la prudencia o sabiduría práctica -hábito de la inteligencia y la voluntad que descubre y facilita las acciones justas y ordenadas- y por la justicia -virtud de la voluntad que regula la dimensión social del hombre-. Para Aristóteles, la tarea de la prudencia es esencialmente libre y variable de acuerdo con las circunstancias: lo que es prudente para una persona puede no serlo para otra. La coordinación de las diversas acciones libres prudentes conduce a la coordinación social. Los fines individuales decididos prudentemente coinciden con los sociales. Coherentemente, la coordinación económica es posible, según Aristóteles, cuando la gente decide con prudencia y ejecuta justamente las acciones económicas. Debido a que los seres humanos son animales políticos, los agentes sabios tienen en cuenta a los otros en su acción: sus bienes y las consecuencias que tienen sus acciones en sus semejantes, sus posibles reacciones (y esto no sólo por una motivación auto-interesada, como diría, por ejemplo, Gauthier, sino

también por pura benevolencia). Recordemos que coordinar significa imprimir conjuntamente un orden.

II. ARISTÓTELES Y LA ECONOMÍA

A PESAR DE QUE Aristóteles no fue un economista profesional, estableció conceptos seminales para esta disciplina. La *oikonomike* de Aristóteles -el adjetivo griego usado por este filósofo- es más que la administración doméstica, como piensan muchos historiadores del pensamiento económico. Aristóteles sostenía que la *oikonomike* se ocupaba no sólo de la casa sino también de la polis¹⁰.

Para Aristóteles el acto *oikonomike* es el uso de lo necesario para la vida buena, una vida de virtudes. La *oikonomike* sólo puede buscar el bien, es esencialmente moral debido a que es un acto -*energeia*- que pertenece a la categoría de la *praxis*, o campo de lo práctico (Aristóteles unía el aspecto práctico o inmanente de una acción con su moralidad). Como todo acto bueno, el acto *oikonomike* necesita una virtud que facilite su ejecución. Además, la *oikonomike* está sumergida en su contexto político¹¹. En resumen, la *oikonomike* aristotélica es una acción ética intrínsecamente relacionada con los factores históricos, culturales, sociales y políticos que la rodean¹².

Aristóteles ofrece un ejemplo de análisis práctico de un asunto económico en su pasaje sobre el mercado de la *Ética Nicomaquea* (V, 5). Allí concluye que el principio que regula la demanda y, por tanto, los precios y salarios, es la *chreia*, o necesidad económica. La *chreia* es relativa, subjetiva -pero no arbitraria- e intrínsecamente moral. Este capítulo sobre el intercambio económico pertenece a su tratado sobre la justicia (*Ética Nicomaquea*, V), principal virtud política para Aristóteles.

El Estagirita habla también de la *chrematistike*, una técnica subordinada a la *oikonomike* que se ocupa de la adquisición de lo que ésta necesita usar. Pero la *chrematistike* no está, como la anterior, orientada esencialmente al bien, es sólo técnica. Mientras que una *oikonomike* mala es impensable, Aristóteles distingue dos clases de

crematística: una subordinada, limitada y natural, y otra perversa, ilimitada, antinatural.

En tanto que ciencia práctica, la Economía será realmente tal si los patrones de comportamiento que prescribe conducen a la coordinación económica. Se pueden señalar tres dificultades para que ésta se lleve a cabo. Dos son reconocidas habitualmente: la ignorancia y el tiempo. Se intentan superar mediante la información. Pero una tercera, la libertad, mezclada con la ignorancia y el tiempo, puede dar lugar a interpretaciones y actos que no conduzcan a la coordinación por más información con que se cuente. Estas interpretaciones, decisiones y acciones dependen tanto de la inteligencia como de la voluntad y no están determinadas por una información. Requieren el desarrollo de hábitos que faciliten acciones individuales y libres que atiendan a la coordinación. No se trata sólo de una cuestión de ilustración de la razón sino también del aprendizaje de un hábito moral.

A esta altura nos podemos hacer las siguientes preguntas: 1. ¿cómo se desarrollan las virtudes? y 2. ¿cómo facilita su desarrollo la coordinación económica? Aristóteles expone el primer “cómo” pero no, al menos explícitamente, el segundo.

Nosotros, mentes modernas, tendemos a buscar explicaciones mecánicas, técnicas. Sin embargo en este campo no encontraremos mecanismos automáticos. El campo práctico depende de la vida misma, y ésta es siempre cambiante. Los medios y fines se transforman e interactúan entre sí continuamente. Es verdad que muchas veces los hombres eligen en el mismo acto de elegir, tal como muy bien señalaba Buchanan. Sólo podemos conocer algunas tendencias generales que dependen de circunstancias cambiantes de las diversas sociedades y épocas concretas.

¿Cómo adquirimos las virtudes? Aristóteles responde: “las virtudes no se producen por naturaleza, ni contra naturaleza, sino por tener aptitud natural para recibirlas y perfeccionarlas mediante la costumbre”¹³. Las virtudes son hábitos buenos. Los hábitos son formas de ser, posesiones firmes surgidas de la repetición de actos. Según Aristóteles, los medios principales para fomentar esas acciones forjadoras de virtudes son la educación y la ley. La educación, en el sentido griego de *paideia*, es la formación

del carácter personal. Por ello “no tiene, por consiguiente, poca importancia el adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos, sino muchísima”¹⁴. La ley, por su parte, tiene un fin pedagógico¹⁵. Aristóteles piensa que un conjunto de virtudes conduce al hombre a su excelencia natural. Este proceso comienza con la educación en esas virtudes, convenientemente apoyada por las leyes.

¿Cómo promueven las virtudes la coordinación económica? Aristóteles no definió esta coordinación, pero podemos ensayar una definición acorde con su mente. Para él, necesitamos la economía, pues “sin las cosas necesarias son imposibles la vida y la vida buena”¹⁶ y “por eso es una gran fortuna que los ciudadanos tengan una hacienda mediana y suficiente”¹⁷. La felicidad es una actividad conforme a la virtud y “[...] necesita además de los bienes exteriores, como dijimos; pues es imposible o no es fácil hacer el bien cuando se está desprovisto de recursos”¹⁸. Por tanto, para Aristóteles, coordinación económica significaría que gracias a la actividad crematística y económica todos puedan alcanzar lo que necesitan como condiciones materiales para lograr la vida buena. Este fin tiene varios aspectos en los que colaboran las virtudes, como veremos.

Las nociones modernas de coordinación económica son más elaboradas y concretas. Sin embargo, son consistentes con esta primitiva noción aristotélica. Una definición de coordinación en Economía es la compatibilidad de planes individuales¹⁹. Pero como bien señalan O’Driscoll y Rizzo la acción humana es única. Por eso la universalidad no coincide en este campo con la generalización. Por tanto, todo lo que podemos decir es que la gente actúa generalmente de acuerdo con ciertas tendencias basadas en hábitos, que son patrones de comportamiento. Por eso estos autores hablan de “coordinación de patrones” limitada por el carácter esencialmente singular de la acción humana real²⁰.

Aquí es donde aparecen las virtudes. Primero, porque la probabilidad de que los hábitos originen comportamientos estables es mayor cuando son moralmente buenos, es decir, virtudes. Según Aristóteles, el incontinente es impredecible; en cambio, el virtuoso, continente, es más predecible porque persevera. “El continente se atiene más a sus resoluciones, y el incontinente menos de

lo que está al alcance de la mayoría²¹. Entonces, la probabilidad de coordinación de planes es mayor entre gente virtuosa, pues tiene un carácter estable y su conducta es predecible. La coordinación es más fácil entre personas que poseen un *ethos* común²². Esta conclusión coincide con la afirmación siguiente de Hausman y McPherson: “las normas morales posibilitan que la gente coordine sus acciones más eficientemente de lo que hubiera sido posible sin una moralidad compartida”²³.

Pero también las virtudes favorecen los procesos de coordinación de otros modos. La prudencia ayuda a evaluar acertadamente la situación real. Y, como dice Aristóteles, “tampoco es posible que una misma persona sea a la vez prudente e incontinente”²⁴. La justicia ayuda a actuar prudentemente. Tal como indicamos antes, para Aristóteles las relaciones de mercado han de regularse por la justicia y, por definición, ello dejaría fuera vicios comerciales. Las personas firmemente comprometidas con la justicia evitan conductas propias de *free-riders*.

La virtud que Aristóteles desarrolla más extensamente en su *Ética Nicomaquea* (libros VIII y IX) es la amistad. Esta virtud, sede de la cohesión social, supera y suple a la justicia. La justicia no es necesaria entre amigos. La liberalidad o generosidad (libro IV, 1) también ayuda a superar las diferencias (hoy día, el voluntariado, las organizaciones sin fines de lucro, etc.). Todas estas virtudes en nada disminuyen la libertad: son hábitos libres de personas libres; si no, no serían virtudes.

En resumen, en un mundo imperfecto, las virtudes ayudan a reducir el error y actúan como un bálsamo. Facilitan la coordinación y reducen los problemas que surgen durante el proceso de ajuste.

Agreguemos que el conocimiento de esta asistencia de las virtudes en la coordinación económica es genuina ciencia práctica. Ésta es la verdadera explicación de algo que los economistas sostienen y tratan de explicar desde hace mucho: cómo las consecuencias no planeadas de acciones individuales son (o no son) conducentes a la coordinación. Ésta es una creencia tradicional, decíamos, de la Economía: de Smith a Hayek²⁵. Si todos actúan racionalmente -técnica y moralmente- la coordinación surge

como fruto no planeado. Esta explicación no anula la incertidumbre cuando se supera la ignorancia, pues la libertad sigue estando presente. Dicho en otras palabras, en tanto que la libertad humana es radical, el único modo de que las consecuencias no planeadas conduzcan a la coordinación será que los individuos se comporten bien moralmente. Supuesta la difusión de la información, clave para Hayek, aparece otra nueva clave para que surja la coordinación como consecuencia no buscada de acciones individuales: el comportamiento prudente y justo que aplica un conjunto de valores socialmente reconocidos a las situaciones y acciones concretas²⁶. Para la noción de ciencia práctica aristotélica y de la economía como tal, no sólo la definición de coordinación sino también su realización real son cuestiones científicas. Este *know-how* requiere una inmersión científica en las aguas turbulentas de los valores que constituyen el *ethos* social.

III. LA EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA ARISTÓTELES

LA RACIONALIDAD PRÁCTICA es la aplicación de la misma razón a la *praxis*. *Praxis* es acción humana. La razón práctica tiene la capacidad de guiar a la acción para que sea adecuada. La adecuación requiere tanto un fin como un camino hacia éste. Supone, por tanto, una investigación sobre los fines que incluyen los bienes morales.

La ciencia práctica pretende hacer afirmaciones correctas acerca de la acción humana. Es una ciencia prudencial que trata de responder a estas preguntas: ¿qué debemos hacer?, ¿cómo lo logramos? Tanto Aristóteles como los seguidores contemporáneos de la ciencia práctica sostienen que es posible realizar una investigación científica acerca de los valores morales. La ciencia práctica es el antecedente aristotélico de las Ciencias Sociales²⁷. Es una ciencia esencialmente moral. En la segunda mitad del siglo pasado surgió un fuerte movimiento de rehabilitación de la ciencia práctica, principalmente en Alemania. Podemos mencionar la obra colectiva editada por Manfred Riedel (1972-1974) *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*, como mojón relevante de esa corriente²⁸. Para ésta, el paradigma práctico constituye una

alternativa a la esterilidad de la ciencia social signada por el criterio de neutralidad valorativa, que sólo considera los medios y deja fuera la médula de la acción, los fines -que quedan relegados a una decisión privada fuera de los límites científicos-.

Hace algunos años, Leo Strauss, un predecesor de dicho movimiento, afirmaba: “No es posible estudiar los fenómenos sociales, por ejemplo, todos los fenómenos sociales importantes, sin realizar juicios de valor. (...) Hablando genéricamente, es imposible entender el pensamiento, la acción o el trabajo, sin evaluarlos. Si no podemos evaluar adecuadamente, como pasa con frecuencia, todavía no hemos llegado a comprender adecuadamente. Los juicios de valor, que tienen prohibida la entrada a la Ciencia Política, la Sociología o la Economía por la puerta principal, ingresan en esas disciplinas por la puerta trasera”²⁹.

Si estos valores que, como bien afirma Strauss, han ingresado e impregnan el pensamiento social no están fundados y establecidos racionalmente son de hecho ideológicos. Esto plantea un desafío cuya respuesta es, en este área, una economía valorativa. Es el desafío que propone Buchanan. Se trata de una noción amplia de Economía que está firmemente vinculada al pensamiento moral, social y político. Los límites de estas disciplinas son vagos. Por eso, en esta concepción, la Economía no es ciencia ni separada ni exacta.

Esto no es nuevo. Recordemos el viejo reclamo de K. Boulding: “el concepto de una ciencia value-free es absurdo. (...) Volvamos a la economía como ciencia moral”³⁰. Hausman y McPherson presentan contribuciones recientes de economistas y filósofos morales que unen ambas disciplinas y concluyen: “la economía sigue siendo en parte una ciencia moral”³¹. Sugieren, en concreto, que tiene una estrecha afinidad con el Utilitarismo³². De hecho el esquema propio de la acción humana en Economía es paralelo al de dicha doctrina ética. Ésta puede ser por lo menos parcial, si no equivocada del todo. Hausman y McPherson cuestionan la consiguiente estrechez del aparato evaluativo de la actual Economía normativa³³.

Ahora bien, si esto es así, ¿qué pasa con el tan solicitado requerimiento de neutralidad valorativa? Podemos resolver el problema

manteniéndolo, aunque interpretado de otro modo. La neutralidad valorativa no significaría dejar oficialmente los valores fuera de la ciencia, sino tratar de razonar imparcialmente acerca de éstos. De este modo serían considerados científicamente. En esta línea, han surgido nuevas revisiones del pensamiento de Max Weber para las que *Wertfreiheit* significa “imparcialidad”³⁴ en el contexto de los debates académicos alemanes.

John Finnis también ha trabajado el concepto de libertad o neutralidad valorativa. ¿Cómo podemos hacer, se plantea, para describir neutralmente hechos sociales? La neutralidad en la elección de conceptos de las Ciencias Sociales, sostiene, sólo se alcanza mediante la definición científica de los estándares de la razonabilidad práctica³⁵. Es decir, el modo de resolver el problema de la libertad valorativa no es marginar los valores sino razonar acerca de éstos y determinar racionalmente el conjunto de los mismos que están en la raíz de la Economía. Como también afirman Hausman y McPherson, “Las cuestiones morales se encaran (...) desarrollando argumentos”³⁶. Podríamos pensar, por ejemplo, que un interés genuino por los derechos humanos supone un conjunto de actitudes y hábitos para el campo económico. Sería toda una línea a trabajar. Se trata de una tarea y una enseñanza que pienso que no pueden negarse a los estudiantes de Economía. Pero debe hacerse en un contexto interdisciplinar en el que la Economía no puede seguir separada de las Ciencias Morales.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA CIENCIA PRÁCTICA

UNA EXPOSICIÓN de las características de la ciencia práctica completará nuestra comprensión de ésta. En primer lugar, la ciencia práctica reconoce el carácter inexacto de sus conclusiones, debido a la contingencia de la acción humana, propia de su singularidad y libertad. Dice Aristóteles en la *Ética Nicomaquea*: “Nos contentaremos con dilucidar esto en la medida en que lo permite su materia; porque no se ha de buscar el rigor por igual en todos los razonamientos, como tampoco en todos los trabajos manuales (...). Hemos de darnos por contentos con mostrar la verdad de un modo tosco y esquemático; hablando

sólo de lo que ocurre por lo general y partiendo de tales datos, basta con llegar a conclusiones semejantes”³⁷.

Esta convicción parece coherente con el énfasis puesto por la Economía en el subjetivismo y en la incertidumbre, propios de la economía real. No se le puede pedir a la ciencia más de lo que puede dar de acuerdo con la naturaleza de su objeto de estudio. No podemos despreciar a la ciencia por esta limitación, ya que ésta no se deriva de una debilidad propia de la misma ciencia, sino, como también dice Aristóteles, de “la naturaleza de la cosa”³⁸. Es decir, la incertidumbre tiene una razón ontológica (en último término, la libertad humana). Es una característica esencial de las acciones económicas y estará siempre presente. La rigurosidad propia de las ciencias prácticas consiste en cierta vaguedad.

Un segundo rasgo surge del anterior. La ciencia práctica debe estar firmemente vinculada al caso concreto. “Sin duda se ha de empezar,” dice Aristóteles, “por las cosas más fáciles de conocer; pero éstas lo son en dos sentidos: unas, para nosotros; las otras, en absoluto. Debemos, pues, acaso empezar por las más fáciles de conocer para nosotros”³⁹. Es necesario ajustarse al caso singular con su entorno cultural e histórico. Este enfoque empuja a centrarse en las instituciones, tal como es corriente en desarrollos teóricos recientes. Una mezcla inteligente de tipos científicos adecuadamente elegidos, elementos históricos y culturales y datos empíricos mejora la interpretación de las acciones económicas.

Mientras la inexactitud y cercanía a la realidad se originan en la libertad y singularidad de la acción, el compromiso ético de las ciencias prácticas proviene del aspecto moral presente en toda acción humana, tal como es concebida por Aristóteles. Ésta es la tercera característica de la ciencia práctica. Sin embargo, la Economía no es Ética. En tanto que la Ética estudia este problema o aspecto en sí mismo, la Economía política estudia el problema económico -del mismo modo que lo hacen la Política y el Derecho con sus correspondientes objetos de estudio-. Ahora bien, estos problemas no pueden separarse de sus aspectos éticos. Aristóteles distingue la Ética -que es una ciencia práctica- y el resto de las ciencias prácticas, que son éticas en cuanto que también consideran esta dimensión de su objeto de estudio. Estos aspectos son

esenciales a la acción humana. ¿Por qué? En las acciones humanas transitivas encontramos una racionalidad triple: práctica o moral, técnica y lógica. En cualquier caso, la racionalidad práctica inmanente impregna toda la acción: no se puede sostener la existencia de una acción transitiva puramente técnica, que no tenga nada de inmanente, es decir, que no modifique en nada al sujeto que la ejecuta. Cualquiera que sea la acción, siempre es ética porque es voluntaria. Siendo la acción económica acción humana, la *oikonomike* tiene un compromiso ético. Gilles-Gaston Granger afirma que “dentro del área económica, parece necesario un entrelazamiento de diferentes perspectivas de la racionalidad para alcanzar una definición efectiva de los conceptos”⁴⁰. Hausman y McPherson también muestran cómo la reflexión moral juega un papel tanto en la Economía positiva como en la normativa.

La *oikonomike* aristotélica corresponde aproximadamente a la Economía política y la *chrematistike*, a la actual “Economics”⁴¹. Como ha señalado Stefano Zamagni, la Economía política tradicional era una rama de la Filosofía práctica⁴². Así parece en Aristóteles. Como señaló Newman, “la Economía política surge de él”⁴³. Veinte siglos después Adam Smith decía que la Economía política era “una rama de la ciencia del legislador o del estadista”⁴⁴, ciencia política o práctica. De hecho, ha surgido recientemente un renovado interés en Smith como filósofo moral y economista. Según Jeffrey Young, por ejemplo, la filosofía moral de Smith y su economía están entremezcladas y pertenecen a un todo unificado compuesto por la Filosofía moral, la Jurisprudencia y la Economía política. Para Smith la moral y la economía están mezcladas. Más aún, sostiene Young, la Economía smithiana ha nacido en un ambiente pre-divorcio (de lo positivo respecto a lo normativo)⁴⁵.

La Economía política fue eclipsada por el nacimiento de la economía neoclásica. Hoy en día, el término “Economía política” ha renacido, pero con diferentes significados en muchos casos⁴⁶. Por eso es importante recalcar que nos estamos refiriendo a esta antigua tradición de la Economía política, tal como fue rescatada también por Lionel Robbins⁴⁷.

Una cuarta característica de la ciencia práctica es que tiene un fin práctico. Una cierta intencionalidad formal abusiva ha invadido el reino de las Ciencias Sociales. Algunos dicen que este proceso ha conducido a la Economía a una cierta esterilidad, visible sobre todo en las principales revistas de la corriente dominante⁴⁸. A pesar de que la Ciencia Social puede tener un fin teórico siempre está virtualmente orientada a la acción, pues su objeto define su criterio epistemológico.

Finalmente se deben mencionar los instrumentos metodológicos propios de la ciencia práctica. La abundante bibliografía sobre este tópico podría resumirse en una propuesta de pluralidad metodológica. En su *Política y Ética Nicomaquea*, Aristóteles combina admirablemente la deducción a partir de axiomas, la inducción, los argumentos dialécticos, la retórica, la imaginación, los ejemplos y tópicos. Esta ciencia prudencial recurre a todos estos instrumentos. Las estrategias metodológicas desarrolladas separadamente en algunas corrientes económicas se combinan en este enfoque, tratando de descartar los reduccionismos metodológicos frecuentes en las Ciencias Sociales y Económicas.

V. CONCLUSIONES

EN FIN, ¿cómo contribuye el pensamiento aristotélico a la metodología de la Economía? En primer lugar, brindando un marco epistemológico en el que el concepto de racionalidad pueda manejar un sistema abierto como es la Economía. Este enfoque favorece un pluralismo metodológico, tal y como han sostenido recientemente varios metodólogos de la Economía. Esta postura epistemológica aristotélica se relaciona con unas nociones de sociedad y economía en las que la incertidumbre surge no sólo de la ignorancia y el tiempo, sino también de la libertad humana. En el marco de esta concepción, las virtudes actúan como fuerzas coordinadoras libres. Por eso, la ciencia correspondiente no sólo es explicativa y predictiva (con sus lógicas limitaciones), sino también normativa.

Muchos metodólogos de la Economía critican hoy en día la Teoría neoclásica por su visión determinista de la conducta humana. Están a favor de la inexactitud de las conclusiones y pre-

dicciones económicas, enfatizan la necesidad de que la Economía se ajuste a su objeto de estudio y consideran factores como las instituciones, el tiempo, los elementos históricos y culturales e, incluso, los valores morales. Como hemos visto, la ciencia práctica aristotélica es una buena respuesta y un marco adecuado para estas inquietudes.

Si todo esto es tan obvio, uno podría preguntarse por qué no se dijo antes. El problema es que no es fácil unir adecuadamente la Economía con la Filosofía. Como dice Uskali Mäki, “se requiere un profundo conocimiento tanto de economía como de filosofía y la combinación de ambos de un modo creativo y riguroso”⁴⁹. Para una persona formada en la tradición clásica, las Ciencias Humanas son ciencias prácticas, pero el economista promedio no conoce este tema. En cambio, los filósofos están muy lejos de la Economía. Una mirada a Aristóteles, un filósofo previo a la “diáspora” de las ciencias, puede ayudarnos en esta difícil tarea de “servir a dos señores”⁵⁰, la Filosofía y la Economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles (1970), *Ética Nicomaquea*, edición de María Araujo y Julián Marías, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Aristóteles (1970), *Política*, edición de Julián Marías y María Araujo, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Backhouse, Roger (2000), “Serving Two Masters: Economic Methodology Between Philosophy and Practice”, trabajo presentado en la *International Network for Economic Method Conference*, Vancouver, 30 de junio.
- Blaug, Mark (1998), “Disturbing Currents in Modern Economics”, *Challenge*, vol. 41, nº 3, pp. 11-34.
- Boettke, Peter J. (1998), “Controversy: Is Economics a Moral Science? A Response to...”, *Journal of Markets & Morality*, vol. 1, nº 2, pp. 212-219.
- Boulding, Kenneth (1969), “Economics as a Moral Science”, *American Economic Review*, vol. LIX, pp. 1-12.

- Buchanan, James M. (1982), "The Domain of Subjective Economics", en M. Kirzner, Israel M. (ed.), *Method, Process, and Austrian Economics*, Lexington Books, Lexington y Toronto, pp. 7-20.
- Caldwell, Bruce J. (1993), "Economic Methodology. Rationale, Foundations, Prospects", en Mäki, Uskali; Gustafsson, Bo y Knudsen, Christian (eds.), *Rationality, Institutions and Economic Methodology*, Routledge, Londres y Nueva York, pp. 45-60.
- Chick, Victoria y Dow, Sheila (2000), "Formalism, Logic, and Reality: A Keynesian Analysis", trabajo presentado en la *International Network for Economic Method Conference*, Vancouver, 30 de junio.
- Chisholm, Roderick (1995), "Agents, Causes, and Events: The Problem of Free Will", en O'Connor, Timothy (ed.), *Agents, Causes, & Events. Essays on Indeterminism and Free Will*, Oxford University Press, Nueva York y Oxford, pp. 95-100.
- Collison Black, Robert D. (1983), "Position and Prospects of Political Economy", en Coats, Alfred W. (ed.), *Methodological Controversy in Economics*, JAI Press, Greenwich y Londres.
- Crespo, Ricardo F. (1993-1994), "Aristóteles y la Economía", *Philosophia*, pp. 9-84.
- Crespo, Ricardo F. (1997), *La Economía como Ciencia Moral. Nuevas perspectivas de la Teoría económica*, Educa, Buenos Aires.
- Crespo, Ricardo F. (1998a), "Controversy: Is Economics a Moral Science?", *Journal of Markets & Morality*, vol. 1, n° 2, pp. 201-211.
- Crespo, Ricardo F. (1998b), "A Response to Peter J. Boettke?", *Journal of Markets & Morality*, vol. 1, n° 2, pp. 220-225.
- Crespo, Ricardo F. (1998c), "The Rebirth of Political Economy and its Concept According to Lionel Robbins," *Jahrbuch für Philosophie des Forschungsinstituts für Philosophie Hannover*, n° 9, pp. 233-248.
- Finnis, John (1984), *Natural Law and Natural Rights*, Clarendon Press, Oxford.

- Granger, Gilles-Gaston (1992), "Les trois aspects de la rationalité économique", en Galvan, Sergio (ed.), *Forme di razionalità pratica*, Franco Angeli, Milán, pp. 63-80.
- Hausman, Daniel (1998), "Confirming Mainstream Economic Theory", *Theoria*, vol. 13, n° 2, pp. 261-278.
- Hausman, Daniel M. y McPherson, Michael S. (1996), *Economic Analysis and Moral Philosophy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Hennis, Willhelm (1988), *Max Weber. Essays in Reconstruction*, Allen & Unwin, Londres.
- Hennis, Wilhelm (1991), "The Pitiless 'Sobriety of Judgment': Max Weber between Carl Menger and Gustav von Schmoller -the Academic Politics of Value Freedom", *History of the Human Sciences*, vol. 4, n° 1, pp. 27-59.
- Irwin, Terence W. (1990), *Aristotle's First Principles*, Clarendon Press, Oxford.
- Mäki, Uskali (1989), "On the Problem of Realism in Economics", *Ricerche Economiche*, vol. XLIII, n° 1-2, pp. 176-198.
- Mäki, Uskali (1996), "Two Portraits of Economics", *Journal of Economic Methodology*, vol. 3, n° 1, pp. 1-38.
- Newman, W.L. (ed.) (1950), *The Politics of Aristotle*, Clarendon Press, Oxford.
- O'Driscoll, Gerald P. y Rizzo, Mario J. (1996), *The Economics of Time and Ignorance*, Routledge, Londres.
- Polanyi, Karl (1968), "Aristotle Discovers the Economy", en Dalton, George (ed.) *Primitive, Archaic and Modern Economies: Essays of K. Polanyi*, Doubleday, Garden City, N.Y., pp. 64-94.
- Rasmussen, Douglas B. y Den Uyl, Douglas J. (1997), *Liberalism Defended. The Challenge of Post-Modernity*, Edward Elgar, Cheltenham y Northampton.
- Simon, Yves (1991), *Practical Knowledge*, Fordham University Press, Nueva York.
- Smith, Adam (1958), *La riqueza de las naciones*, FCE, México.

- Strauss, Leo (1959), *What is Political Philosophy?*, Free Press, Glencoe, Ill.
- Sugden, Robert (1991), "Rational Choice: A Survey of Contributions from Economics and Philosophy", *The Economic Journal*, nº 101, pp. 751-785.
- Young, Jeffrey T. (1997), *Economics as a Moral Science. The Political Economy of Adam Smith*, Edward Elgar, Cheltenham.
- Zamagni, Stefano (1996), "Economics and Philosophy: A Plea for An Expansion of Economic Discourse", *International Economic Relations Seminar Series. Occasional Paper*, nº 1, The John Hopkins University, Bologna Center.

NOTAS

1 Buchanan, J.M. (1982), p. 17.

2 A esta altura se requiere una definición de libertad. En este trabajo consideraré "libertad" como un concepto análogo. Su significado focal será el de *liber arbitrium* o libertad de elección, la capacidad interior de la voluntad de decidirse, un poder querer. La voluntad está condicionada en sus decisiones por antecedentes sociológicos, psicológicos y fisiológicos y también por los hábitos. Sin embargo, no está total y unívocamente determinada por éstos. Las decisiones no son sin causa, están causadas por la persona que quiere, por muy condicionada que esté. En el reino de lo humano "ser causado" no equivale a necesidad (estoy adoptando una posición causal no determinista, que puede incluir la de Chisholm, R. (1995), pp. 95-100). La elección es un comienzo, como sostiene Shackle. El *liber arbitrium* requiere un fundamento, que es otro de los significados análogos, una apertura radical de la inteligencia hacia la realidad. Estas libertades anteriores son innatas. Las adquiridas son la capacidad para actuar y la libertad exterior. Encuentran su fundamento en las anteriores.

3 Buchanan, J.M. (1982), p. 7.

4 Para una reseña de estas teorías, Sugden, R. (1991), pp. 751-785.

5 Por ejemplo, Chick, V. y Dow, S. (2000).

6 Hausman, D. (1998), pp. 261-278.

7 Buchanan, J.M. (1982), p. 17.

8 Irwin, T.W. (1990), pp. 193-194 y 204.

- 9 Rasmussen, D.B. y Den Uyl, D. J. (1997), p. 29.
- 10 *Política (Pol.)*, I, 8, 1256b 12-4; I, 10, 1258a 19-21; I, 11, 1259a 33-6.
- 11 Polanyi, K. (1968), pp. 64-94.
- 12 Análisis detenidamente el concepto aristotélico de Economía en Crespo, R.F. (1993-1994), pp. 9-84, y en Crespo, R.F. (1997), capítulos IV y V.
- 13 *Ética Nicomaquea (EN)*, II, 1, 1103a 24-5.
- 14 *EN*, II, 1, 1103b 24.
- 15 *EN*, X, 9, 1179b 31-1180a 4.
- 16 *Pol.*, I, 4, 1253b 25.
- 17 *Pol.*, V, 11, 1296a 1.
- 18 *EN*, I, 8, 1099a 31-3.
- 19 O'Driscoll, G.P. y Rizzo, M.J. (1996), p. 80.
- 20 O'Driscoll, G.P. y Rizzo, M.J. (1996), p. 85.
- 21 *EN*, VII, 10, 1152 a, 26-7.
- 22 Lawrence Boland sugirió que esto explica algunos problemas actuales del comercio internacional que tiene lugar entre pueblos de diferentes *ethos*.
- 23 Hausman, Daniel M. y McPherson, Michael S. (1996), p. 51.
- 24 *EN*, VII, 10, 1152a 7-8.
- 25 Para la noción de creencia usada aquí, Mäki, Uskali (1989), p. 195.
- 26 En una carta personal sobre este asunto Israel Kirzner decía (23 de julio de 1998, cursivas en el original): "Sugieres que una '*coordinación moral*' es una condición implícita para la coordinación económica'. Ahora bien, he expresado en otros trabajos mi acuerdo con la idea central con la que concluyes tu carta: 'La economía no funciona sin un *ethos* común'. Como tú, no creo que una economía de mercado (y la coordinación económica que puede alcanzar) sea factible, como una cuestión práctica, sin un marco moral compartido. Por eso concuerdo en que una condición para el *logro práctico* de la coordinación económica es (lo que llamas, si te entiendo correctamente) *coordinación moral*". En este mismo sentido afirma Bruce J. Caldwell: "Parece claro que la existencia de un 'cierto clima moral' es verdaderamente una condición necesaria para que una economía pueda funcionar adecuadamente", Caldwell, B.J. (1993), p. 58.
- 27 Simon, Y. (1991), p. 120.
- 28 Riedel, M. (1972-1974).

- 29 Strauss, L. (1959), p. 21.
- 30 Boulding, K. (1969), p. 4.
- 31 Hausman, D.M. y McPherson, M.S. (1996), pp. 7-8.
- 32 Hausman, D.M. y McPherson, M.S. (1996), p. 70.
- 33 Hausman, D.M. y McPherson, M.S. (1996), p. 99.
- 34 Hennis, W. (1988) y (1991), pp. 27-59.
- 35 Finnis, J. (1984), p. 12.
- 36 Hausman, D.M. y McPherson, M.S. (1996), p. 5.
- 37 *EN*, I, 3, 1094b 11-27.
- 38 *EN*, V, 10, 1137b 17-9.
- 39 *EN*, I, 4, 1095b 2-4.
- 40 Granger, GG. (1992), p. 80. Aparecen dos ejemplos en Hausman, D.M. y McPherson, M.S. (1996), capítulo 2.
- 41 Pienso que coincido en este punto con Peter Boettke -la terminología Economía Política y "Economics"- en nuestra "controversia": Crespo, R.F. (1998a), pp. 201-211 y (1998b), pp. 220-225; Boettke, P.J. (1998), pp. 212-219.
- 42 Zamagni, S. (1996), p. 6.
- 43 Newman, W. L. (ed.) (1950), p. 138.
- 44 Smith, A. (1958), libro IV, introducción, p. 377.
- 45 Young, J.T. (1997), p. 5.
- 46 Para una reseña, Collison Black, R.D. (1983), pp. 55-70. Este término es usado por neo-marxistas, radicales, institucionalistas, post-keynesianos y economistas de la Escuela de la Elección Pública.
- 47 Sobre estos temas, Crespo, R.F. (1998c), pp. 233-248.
- 48 Blaug, Mark (1998), pp. 11-34. Blaug afirma: "Tomar en estos días un ejemplar del *American Economic Review* o del *Economic Journal*, por no mencionar *Econometrica* o *Review of Economic Studies*, es no saber si uno ha aterrizado en un planeta extraño en el que el tedio es el objetivo deliberado de la publicación profesional (...). Para parafrasear el título de un musical popular inglés: 'No Realidad, por favor. Somos economistas'". (Agradezco el dato de este artículo a José Antonio García Durán).
- 49 Mäki, U. (1996), p. 34.
- 50 Inspirado en el título y tema de un trabajo de Backhouse, R. (2000).

Copyright of *Empresa y Humanismo* is the property of Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.